ORDEN DE INICIO

Fecha de emisión:	03/12/2021
Área Técnica:	Gerencia de la Unidad Jurídica
Autorización:	Autorización de Compra N° 49/2021 del 23/11/2021- Orden de Compra N° 102/21 del 30/11/2021
Proveedor:	LA LEY PARAGUAY S.A.
Referencia:	Contratación Directa N° 99/2021" Suscripción a Bases de Datos Jurídicas Nacionales"

Se suscribe el presente documento a fin de iniciar la prestación del servicio previsto en el ítem N° 1 "Suscripción a Base de Datos online y Revista Jurídica", del llamado de referencia.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA

El plazo de vigencia será a partir de la fecha consignada al efecto en esta Orden de Inicio del Servicio, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO

El plazo de prestación total del servicio será de ***24 (veinticuatro) meses*** contados a partir de la fecha consignada al efecto en esta Orden de Inicio del Servicio.

HORACIO ESTEBAN CODAS GOMEZ NUÑEZ

Firmado digitalmente por HORACIO ESTEBAN CODAS GOMEZ NUÑEZ
Fecha: 2021.12.03 12:56:03 -03'00'

.....

Director
Departamento de Asuntos Judiciales de la Unidad Jurídica
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Recibido por:
Fecha (debe ser recibida por el proveedor previamente a la fecha de inicio o en la misma fecha):